

Panamá, 17 de octubre de 2014.

Señores

Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Avenida Federico Boyd y Calle 49

Edificio Bolsa de Valores de Panamá

Ciudad de Panamá

Atención:

Roberto Brenes Pérez

Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

## Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de su conocimiento la decisión del Comité de Calificación de Equilibrium Calificadora de Riesgo de modificar la calificación de Banco Panamá, S.A. y Subsidiaria de BBB+.pa a A-.pa, según nuestra revisión de información financiera auditada al 30 de junio de 2014. La perspectiva de la calificación es Estable.

El informe de calificación de riesgo, el cual muestra los fundamentos de la mejora del rating, se encuentra disponible en nuestra página web: <a href="https://www.equilibrium.com.pa">www.equilibrium.com.pa</a>.

Calificación	Categoría	Definición de Categoría
Entidad	<i>(modificada)</i> De BBB+.pa a Apa	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Perspectiva	Estable	

La extensión ".pa" indica que está referida a una calificación local (Panamá); es decir, comparable con otras entidades panameñas. Por su parte, los signos "+" y "-" se emplean para expresar menor o mayor riesgo relativo dentro de una misma categoría. La perspectiva indica el escenario más probable de la calificación a futuro.

Atentamente

Reynaldo Coto Gerente Panantá

Equilibrium Culticadora de Rieszo S.A.

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A

Recibido por: